



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 242053

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG. 1  
// ANFL //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 210997

QUE LA SOCIEDAD :

WINDALE INTERNATIONAL INC.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 302070 ROLLO: 45995 IMAGEN: 128  
DESDE EL DIECISEIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1 ) ANDRES M. SANCHEZ
- 2 ) MARCOS A. MUÑOZ
- 3 ) MYRNA DE NAVARRO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ANDRES M. SANCHEZ  
TESORERO : MYRNA DE NAVARRO  
SECRETARIO : MARCOS A. MUÑOZ

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

\*\*\*\*\*  
QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE  
BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE  
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 07:36:13 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 09 - 210997  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 096091  
FECHA: Martes 29, Septiembre DE 2009  
// ANFL //

*Elizabeth Quijada*  
ELIZABETH QUIJADA  
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

5 EN Panamá el día 15 OCT 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *24, 705*

9 Sello/timbre 10 Firma *Myrna de Navarro*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido del documento.  
Yo, el documento, en presencia de **DR. JENNY OYAGUE BELTRÁN**, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil  
de la Ley Orgánica del Poder Judicial por el Decreto Supremo 2386 del 31  
de Marzo de 1976, publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del  
mismo año. DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y  
conforme con el documento que se me ha exhibido en...  
hojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he  
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la  
notaría a mi cargo.



Guayaquil, 28 de Octubre 2009

*Jenny Oyague Beltran*

**Dra. Jenny Oyague Beltrán**  
Notaria Sexta

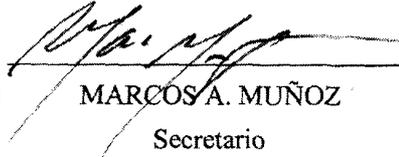
## CERTIFICACIÓN

Yo, **MARCOS A. MUÑOZ**, en mi condición de Secretario de la sociedad **WINDALE INTERNATIONAL INC.**, una sociedad anónima debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por este medio certifico lo siguiente:

1. Que **WINDALE INTERNATIONAL INC.** es una sociedad anónima panameña, organizada mediante Escritura Pública No. 4,282 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, el día 11 de mayo de 1995 debidamente inscrita en la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público a ficha 302070, rollo 45995, imagen 0128 desde el 16 de mayo de 1995.
2. Que la sociedad se encuentra vigente.
3. Que según nuestros registros, el único accionista de la sociedad es **MANDERLAY INDUSTRIES LLC.**, compañía de nacionalidad americana con dirección en 3411 Silverside Road #104, Wilmington, DE 19810., Estados Unidos de América.

En testimonio de lo cual, expido el presente certificado a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil nueve (2009).



  
MARCOS A. MUÑOZ

Secretario



≅006.00

P.B. 1033

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público  
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

**CERTIFICO:**

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: MARCOS A. MUÑOZ

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por  
consecuente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 15 OCT 2009

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud  
Notario Público Quinto



**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de Y

**CERTIFICADO**

5 EN Panamá — 6 el día 15 OCT 2009

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 84,761

9 Sello/timbre 10 Firma M. Muñoz

2



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, ... Notaria Sexta del Cantón Guayaquil  
en ejercicio la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18  
de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31  
de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del  
año 1978. Que la fotocopia que antecede es exacta y  
conforme con el documento que se me ha exhibido en... Una  
hojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he  
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la  
notaria a mi cargo.

Guayaquil, 28 de Octubre 2009

Jenny Oyague Beltran

**Dra. Jenny Oyague Beltrán**  
**Notaria Sexta**

